

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA

Nombre: Margadita Sánchez

300 SUBDIRECCION DE CONTROL MIGRATORIO

Fecha: 13-03-24 Hora: 12:38pm

Radicado: 836

Doctor

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior,
Defensa y Seguridad Nacional

Cámara de Representantes

Comisión.segunda@camara.gov.co



Asunto: Respuesta a pregunta 14 del cuestionario adjunto a la Proposición 27 elevada por la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes

Respetado doctor Rivera, reciba un atento saludo:

En atención a la petición del asunto, trasladada por la Cancillería a esta entidad, a través de la cual se solicita absolver la pregunta 14 relacionada con las acciones presupuestales y el plan de acción de mejora de la prestación de los servicios de migración en el aeropuerto El Dorado, respetuosamente informamos:

Respecto del plan de acción de mejora en la prestación de los servicios de migración en el Aeropuerto Internacional El Dorado, en primer lugar, es importante dar a conocer los principales aspectos de la situación encontrada por la actual Administración en el segundo semestre del 2022 en Migración Colombia:

- 141 vacantes sin proveer a octubre de 2022, lo que significó recorrer un camino administrativo complejo para su ocupación al tener que suplir las vacantes, con encargos por personal de carrera administrativa que cumplieren requisito, como primera opción. Dicho proceso tuvo una duración de aproximadamente 5 meses, dada la cantidad de novedades que se surten de manera mensual.
- Un sistema de información tecnológico desarrollado en el 2012, no preparado para procesar el volumen de registros diarios a nivel país, producto del crecimiento permanente de los flujos migratorios, que se han disparado con la política del Gobierno Nacional en materia de turismo en el presente año 2023, con crecimiento del 18% entre enero y junio de 2023 respecto del mismo período del año 2022.

Calle 24ª # 59-42 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá • Conmutador: 605 5454

🌐 📱 📧 @migracioncol

REGISTRO DE
F.A. 13/03/2024

[Handwritten signature]

De otra parte, es importante señalar que, el puesto de control migratorio aéreo Aeropuerto Internacional El Dorado, ha registrado un incremento significativo en los flujos migratorios diarios de ingreso y salida de Colombia, pasando de 28.000 registros por día en el año 2022, a 31.000 registros por día en el año 2023, registrando en el año 2023, entre las 18:30 horas y 22:30 horas el mayor flujo de viajeros por hora (hora pico).

- Un contrato en ejecución para realizar un estudio de cargas laborales, el cual fue entregado a finales de febrero del 2023, donde se planteó que la Entidad requiere alrededor de 670 personas adicionales (personal nuevo), para llevar a cabo una adecuada prestación del servicio a nivel nacional, tanto en los Puestos de Control Migratorio como en los Centros Facilitadores de Servicios Migratorios. Estudio celebrado por la anterior administración, quien no contempló el crecimiento permanente de los flujos migratorios.
- Una asignación presupuestal que no corresponde a las necesidades reales de la entidad y que le permita ejecutar su misionalidad, entre los cuales se afecta el proceso de control migratorio para prestarlo en óptimas condiciones, teniendo que acudir en muchas ocasiones al recurso humano de todas las áreas de la entidad y regionales, en busca de garantizar la prestación del servicio.

Sin embargo, Migración Colombia adelantó actividades de contingencia, para mitigar el impacto de falta de talento humano en los puestos de control migratorio, consistente en el desplazamiento de funcionarios del nivel central y de regionales a los principales puestos de control, que representan la concentración de los flujos y así disponer de más personal en los filtros de atención durante las temporadas con mayor flujo de viajeros.

Así, es de mencionar que, la actual administración se propuso el reto de buscar nuevos ingresos para lograr una ampliación definitiva de personal, en concurso con el Ministerio de Hacienda, el DAPRE y el DAFP; teniendo como un primer resultado de la gestión, la adición de recursos para vincular alrededor de 120 nuevos cargos, pero se aclara que, ello significa cumplir con los tiempos y procedimientos establecidos en la Ley 909 de 2004. En este mismo sentido, se han gestionado recursos para el próximo 2024, que consulten las necesidades de Migración Colombia a la luz de los retos del Plan Nacional de Desarrollo.

De otra parte, es de mencionar que, la Entidad ha venido socializando a través de la Oficina de Comunicaciones, el uso de las actuales herramientas automáticas como el BIOMIG3 y el CHECKMIG (las cuales permiten atender un número mayor de viajeros colombianos y extranjeros, sin tener que pasar por los filtros convencionales y por supuesto disminuir el tiempo en filas). Es así que, en aras de ampliar la cobertura de mecanismos automatizados que posibilitan agilizar los procesos de control migratorio, se adelantaron reuniones estratégicas que permitieron fortalecer las campañas para el enrolamiento de viajeros nacionales en el uso del mecanismo de facilitación migratoria BIOMIG.

Otro aspecto importante de mencionar es, el trabajo coordinado por la Entidad para el logro de la cofinanciación del concesionario OPAIN en el Aeropuerto Internacional El Dorado, que nos permitió desde el mes de abril de 2023, implementar el proceso de control de salida de extranjeros mediante reconocimiento facial con pasillos de control automático, logrando así atender un mayor número de viajeros extranjeros.

Para el segundo semestre del 2023, a través de coordinaciones entre OPAIN y AVIANCA como el principal operador aéreo en Colombia, se logró la adquisición de 15 nuevos pasillos de BIOMIG, para atender colombianos y extranjeros en las zonas de inmigración y emigración, lo que permitió atender alrededor de 5600 viajeros adicionales diarios entre ambas áreas de control migratorio, todo esto, para una mejor prestación del servicio y mejor tiempo en fila.

Todas estas acciones han posibilitado a la Entidad continuar siendo una autoridad migratoria líder en la región, frente a la implementación de soluciones tecnológicas que propenden por la facilitación y seguridad migratoria.

Por lo antes expuesto, se evidencia que, la actual administración, consciente del crecimiento sostenido de los flujos migratorios, ha estado desarrollando e implementado diferentes estrategias y planes de contingencia que responden a los retos que implica la política de incentivar el turismo en el territorio colombiano, al igual que buscar de manera permanente la cofinanciación de proyectos relacionados con la prestación del servicio en los principales aeropuertos internacionales de Colombia, con la claridad que, solo al final del 2024, se podrá reflejar la vinculación del personal nuevo que reforzará los puesto de control migratorio.

A continuación, se dan a conocer los indicadores de atención de pasajeros internacionales que han ingresado al país desde junio de 2023 a la fecha, por el Aeropuerto Internacional El Dorado, así:

Registros de flujos migratorios de ingreso mes a mes

Mes	Cant.
Junio de 2023	444,437
Julio de 2023	508,013
Agosto de 2023	460,907
Septiembre de 2023	419,197
Octubre de 2023	463,540
Noviembre de 2023	480,800
Diciembre de 2023	553,377
Enero de 2024	515,347
Febrero de 2024 (Corte 25)	356,798
Total	4,202,416

44 *Fuente CECAM – Centro Estratégico Conjunto de Análisis Migratorio.

Registros de flujos migratorio de ingreso según la nacionalidad de los viajeros

Nacionalidad	2023	2024	Pct
Colombia	1,929,136	490,675	2,419,811
Estados Unidos	257,335	61,824	319,159
México	139,780	31,170	170,950
Ecuador	122,905	26,366	149,271
Venezuela	96,182	26,760	122,942
España	80,447	17,868	98,315
Chile	64,281	25,607	89,888
Brasil	66,088	19,996	86,084
Perú	65,846	15,566	81,412
Costa Rica	48,806	18,252	67,058
Argentina	41,956	13,287	55,243
Francia	39,187	15,152	54,339
Panamá	35,167	11,116	46,283
Alemania	34,124	10,933	45,057
Canadá	32,320	10,453	42,773
R. Dominicana	31,361	6,630	37,991
Países Bajos	29,292	6,934	36,226
Reino Unido	23,173	7,567	30,740
Italia	23,695	6,607	30,302
Guatemala	17,492	4,493	21,985
El Salvador	13,557	3,347	16,904
Honduras	10,464	3,076	13,540
Bolivia	10,664	2,844	13,508
China	10,494	2,223	12,717
Suiza	8,624	3,312	11,936
Otros	97,895	30,087	127,982
Total	3,650,270	977,155	4,627,425

*Fuente CECAM – Centro Estratégico Conjunto de Análisis Migratorio.

Registros de ingreso según utilización de BIOMIG y atención en filtros

	Biomig	Funcionario	Total
2023			
Junio	115,326	329,111	444,437
Julio	120,927	387,086	508,013
Agosto	108,595	352,312	460,907
Septiembre	106,713	312,484	419,197
Octubre	128,500	335,040	463,540
Noviembre	126,163	354,637	480,800
Diciembre	140,909	412,468	553,377
2024			
Enero	129,270	386,077	515,347
Febrero	79,577	277,221	356,798
Total	1,055,980	3,146,436	4,202,416

25%	75%
-----	-----

Porcentaje de participación

1

*Fuente CECAM – Centro Estratégico Conjunto de Análisis Migratorio.

De esta manera se da por contestada su petición.

Atentamente,


CARLOS FERNANDO GARCÍA MANOSALVA
Director General

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Proyectó: Ignacio Rivera Oficial MC J 23
Revisó: Martha Hernández Arango - SCM
LJ - Camilo Andrés García Gil - DG
Aprobó: Elsa Piedad Morales Bernal - asesora DG

¹ Biomig: Hace referencia a la cantidad de registros realizados a través de los pasillos migratorios.

Funcionario: Hace referencia a la cantidad de registros realizados en filtro de atención por parte de los Oficiales de Migración.



